

Periodismo digital

Editor: Edgar Jaramillo Salas

Quito - Ecuador

PERIODISMO DIGITAL

© Varios

ISBN 9978-55-051-8

Código de Barras 9789978550519

Registro derecho autoral N° 022571

Portada:

CIESPAL

Diagramación texto:

Fernando Rivadeneira León

Impresión:

Editorial "Quipus", CIESPAL

Quito – Ecuador

Los textos que se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento del CIESPAL. Está prohibida la reproducción total o parcial de la obra en cualquier forma o por cualquier medio sin autorización escrita de sus autores.

CONTENIDO

Presentación	7
El periodismo digital Francisco Sancho	11
La redefinición del periodismo en línea ante el establecimiento de los “blogs” Fernando Gutiérrez	31
Lenguaje periodístico en multimedia Fabio Castro	41
Los Weblogs Paco Olivares	59
Nuevos enfoques en los contenidos periodísticos por Internet Rubén Darío Buitrón	81
Innovaciones tecnológicas para el periodismo Isidro Fernández – Aballi	95

Ocho razones para repensar el periodismo	
José Hernández	121
Periodista multimedia, periodista multimedios	
Eric Samson	135
Libertad, prensa y ética	
Hugo Viladegut	145
El periodismo en Europa y América Latina	
Dominique Schaerer	157
Ética y sensacionalismo en el periodismo digital	
Mauro Cerbino	167

Libertad, prensa y ética

Hugo Efraín Viladegut Bush

Empiezo citando valiosas conclusiones de comunicadores que han reflexionado desde sus proposiciones en torno al tema que me propongo desarrollar:

Isidro Fernández: “la maravilla tecnológica tiene corta vida, más corta que la *cortedad* de la vida del hombre”.

José Hernández: “Un medio es lo que son sus periodistas, la realidad es esa. El desfase está entre la formación del periodista y la demanda, porque las universidades *no están* formando los periodistas que el futuro necesita”.

Eric Sampson: “La tecnología no va a cambiar, por maravillosa que parezca, las habilidades ni condiciones periodísticas de investigar, recopilar, contrastar, escribir y publicar seriamente”.

Milton Coleman, quizás el más agudo, le bastó una sola frase: “El tema más importante de un periódico es la marca: The Washington Post”.

* Peruano, periodista, docente de la Universidad de los Andes, Lima.

Cito estas cuatro conclusiones que para estos efectos las llamamos reflexiones, porque el común denominador es la ética, un tema clásico, pero siempre actual, siempre polémico, siempre presente, pero por lo mismo, difícilmente definido por la misma prensa.

Un nuevo nicho en las comunicaciones –la informática- se ha abierto y ha causado admiración entre los agentes. La libertad, la prensa y la ética se han visto removidas desde los cimientos con la tecnología que la hace posible y la intrusión en línea que rebasa los controles tradicionales.

Libertad, prensa y ética son las ramas más visibles del frondoso árbol de la conducta humana. Las tres son concomitantes. Ninguna funciona independientemente y no existirían de no ser el hombre que en medio del universo evoluciona e involuciona y en la historia diaria registra avances y retrocesos.

Entendemos por evolución, los cambios que sufre el hombre, su comportamiento y entorno. Debemos significar esto, coincidiendo con los seguidores de Charles Darwin, que el hombre no ha terminado de evolucionar. Evolución, entonces, se infiere de la teoría dialéctica como *desarrollo* en el amplio sentido de la palabra. Es también el movimiento que incluye en sí cambios cuantitativos y cualitativos.

En cuanto a involución, el común de las personas ha acuñado esta palabra para significar los cambios que considera sustraernos o cambios negativos que niegan la validez de los valores vigentes y que envejecen por la fuerza de la evolución. No uno, sino muchos se han atrevido a llamar a esta marcha y contramarcha la crisis de los valores, porque caen unos y aparecen otros.

Esos cambios que desestabilizan lo establecido son denominados involuciones o retrocesos.

En ese contexto, las culturas han ido consolidando a lo largo de sus

evoluciones locales la vigencia de la libertad. Libertad entendida como concepto adscrito a la existencia del hombre actual.

La modernidad considera que la libertad se atribuye al hombre que piensa como *debe pensar*. Este deber de pensar ya es, desde luego, motivo de debate porque la libertad entendida de ese modo tiene limitaciones y no es ilimitada. Esas limitaciones las impone el propio hombre desde la sociedad organizada, es decir desde las superestructuras que gobiernan el pensamiento.

Sin embargo, no es el camino que esta exposición tiene que seguir, sino el concepto de libertad ligado a la libertad para expresar los pensamientos y para actuar en la polis como decían los griegos, refiriéndose al pueblo.

Libertad, prensa y ética se aplican inexorablemente al pensamiento que no tiene grilletes, a la ciudadanía que regula la opción individual y colectiva y a la decencia y decoro que hacen ver la calidad de los comportamientos confrontados con el código de los principios y valores que suscribe como suyos la moral.

La libertad de pensar y actuar evoluciona con el hombre y con el tiempo y se muestra francamente en el espejo de la civilidad. Este reflejo es la prensa. La prensa sería incontrolable haciendo uso y abuso de la libertad si la ética no fuera capaz de regularla.

El asunto es que habiéndose cerrado el siglo XX y al abrirse el portal del siglo XXI, la tecnología da grandes brincos y establece *el cambio* como constante del pulso de la evolución. Ni bien el hombre ha creído dominar la fidelidad del sonido y la imagen, cuando se ve sorprendido por un nuevo inquilino en el conjunto de nichos que establecen la comunicación: la informática.

La informática, estado avanzado de la transformación de la inteligencia artificial, es un nuevo formato en el conjunto de medios tradicionales de la comunicación. Ahora mismo maravilla los ojos

asustados de los agentes que hacen posible la transmisión de los contenidos que reflejan la realidad y, más aún, proponen barreras para controlar la intrusión que desborda la ética y traspasa la barrera de la moral, poniendo en serio riesgo la vigencia del principio de libertad.

El mundo giraba tranquilo cuando nuevos caminos imperceptibles por el ojo humano han venido a trastornar la cotidianidad, tirando al piso hecho añicos la distancia y el tiempo y amenazan con hacer posible aquel aforismo bíblico de *hacer pasar a un camello por el ojo de una aguja*. Los agentes de la comunicación, entonces, reclaman filtros para restablecer el orden dentro de la libertad y reconstruir la decencia y el decoro en un nuevo ordenamiento sin fronteras físicas que asombra y atemoriza al mismo tiempo.

Da la impresión que asistimos al funeral de la civilización y que la evolución de pronto se convierte en involución, porque ahí donde antes el respeto era la línea divisoria entre deber y derecho, han aparecido filibusteros que jaquean el deber y hacen tambalear el principio de libertad que han hecho inmanente el hombre individual y el hombre social. Esta circunstancia hace que el hombre plantee revisiones de los engranajes que hacen posible la vida comunitaria.

Victoria Camps, educadora española, parafrasea con Locke y refiere que *“lo que mueve a la humanidad es la voluntad”*. Se refiere, indudablemente, a la persona social, porque cuando habla de la persona individual cita que *“no es la satisfacción la complacencia con la realidad”* lo que motiva su actitud disconforme.

La colectividad, es decir la persona social, mueve sus bases en torno a un gran objetivo. El consenso, basado en el inconformismo individual, se transforma por decisión colectiva. Esta es la voluntad.

Si la persona individual estuviera conforme, contenta y feliz, entonces para qué mover voluntades. Para qué mover el estado de cosas si todo funciona de maravilla: la justicia, la democracia, la libertad, en fin. Pero bien sabemos que no es así. La justicia, la democracia, la

igualdad, la libertad, son principios que se conquistan y se van acomodando permanentemente, porque el inconformismo individual mueve al colectivo.

Libertad ¿moneda de dos caras?

La práctica de la libertad se da por igual en el derecho y el deber. El hombre se pregunta entonces: ¿es la libertad un deber o un derecho? Si es deber niega el derecho de cumplirlo o no, por tanto niega su esencia. Si es derecho se puede hacer uso de ella o no, por tanto la persona individual tiene la libertad de anteponer sus intereses a los intereses de la persona social, negando la validez de su acepción.

Conciliar estos dos conceptos: derecho y deber adscritos a la libertad, ha sido motivo de interminables y agotadores debates en todas las sociedades y en todas las culturas, pero tal parece que alguna vez los pensadores han coincidido que el primero termina cuando empieza el otro. El problema entonces es cuando termina y cuando empieza uno y otro.

Surge entonces un tercer concepto que se levanta como línea limítrofe entre uno y otro: *el respeto*. Por la acepción de esta aplicación del principio matriz, termina el derecho individual donde empieza el derecho de otro o empieza el derecho colectivo, entonces el derecho individual termina para dar paso al deber. El deber de respetar el derecho del otro o el derecho de los demás.

Derecho y deber dos caras de una misma moneda: *la libertad*. Libertad, principio universal del hombre evolucionado que ejercita su facultad de vivir en sociedad, regulado por los principios y valores que hacen posible la decencia y el decoro de vivir, es decir la ética. El otro extremo de la conducta humana.

Prensa: ejercicio de la libertad y antesala de la ética

La prensa se constituye en el instrumento de la libertad. Libertad

para pensar y para opinar. Es el ejercicio de la ciudadanía y en sus diferentes medios: planos, auditivos o visuales, se constituye en el espejo de la persona social. La libertad es su herramienta y al mismo tiempo su razón de ser. Grandes debates y memorables conflictos se han generado en torno a su ejercicio. Personas afectadas por el derecho de opinión y opinión que rebasa la conducta para llegar a la intimidad de las personas han puesto en tela de juicio la validez del pensar y actuar libremente.

La prensa es algo así, como el ojo de una cerradura, a partir de la cual no todos pueden acceder. El común de las gentes ve, oye, opina hasta donde la puerta está cerrada. A partir de ahí, la prensa utiliza la mirilla para abrir lo no evidente y sacar a luz lo que es secreto o permanece en las tinieblas para el colectivo civil.

Esa mirilla es el conjunto de herramientas, llamémosle de investigación, que le permite al periodista escarbar debajo de las losetas, observar la calidad del suelo, analizar lo que encuentra, si es posible, y plantear hipótesis y contrastar tesis.

El problema radica en esa mirilla, entonces la cuestión es: hasta dónde es posible penetrar y, habiendo penetrado, hasta dónde es posible informar de lo visto, de lo destapado, sin afectar la decencia y el decoro.

Hace poco, en el Perú se vivió una crisis política cuando el Vice-Presidente Raúl Diez Canseco, Ministro de Comercio en funciones, fue objeto de una investigación que llegó a sus relaciones extramatrimoniales y hasta las razones que lo habrían llevado a favorecer a una tercera persona del entorno de su pareja sentimental, a través de un dispositivo legal de exoneración de impuestos. El diario *Correo*, iniciador y sabueso del destape, fue acusado, entonces, de atentar contra las bases de la gobernabilidad, contra la democracia.

Gobernantes intolerantes y líderes autoritarios afectados por el libre

ejercicio de la palabra pública siempre han maquinado en contra del principio. Los grilletes entonces han venido bajo diferentes envolturas, una de ellas *el libertinaje* definido como distorsión del principio de libertad. Sin embargo, el solo anuncio de libertinaje niega el principio matriz. Las conductas, mientras afecten a la persona social, son posibles de cuestionamiento y ventilación a la luz pública en la vitrina de los medios, tal es el ejercicio de la libertad.

El nudo gordiano del problema radica, sin embargo, hasta dónde es posible llegar, es decir hasta dónde es posible mostrar las conductas sin afectar el decoro y la decencia. Aquí es donde entra en juego la ética y regula el ejercicio de la libertad en el gran escenario donde actúa la civilidad.

La ética: ¿código para la trascendencia o la inmanencia?

Ser ético es vivir con decoro y decencia, de acuerdo con el estándar proporcionado por el conjunto de principios y valores. El estándar no es una relación fría y monocorde de máximas y mínimas, sino más bien el molde cultural creado por la persona social para que se acomode la persona individual.

Si la libertad es una moneda de dos caras donde se inscriben el deber y el derecho, la ética no es sino el fiel de la balanza que coloca la línea divisoria entre ambos: deber y derecho. Esa línea divisoria llamada *respeto* y que le permite al individuo insertarse en la vida de sociedad.

Cuando la prensa ejercita la libertad como principio de conducta, ésta deriva o resulta ser el molde del decálogo mosaico que es el primer código de conducta de una sociedad principista. Principios que regulan los comportamientos y que han de originar conflictos por no ser fieles a las normas. Principios que generan valores y que le dan mayor o menor grado de humanidad a la persona individual y luego a la persona social.

El otro código universal de las libertades emanaría de la Revolución Francesa, pero el más universal de los principios vendría a ser la Declaración Universal de los Derechos Humanos que aparece en 1948 y que es válido para todos los países.

Una persona individual tendrá mayor o menor valor si tiene más o menos valores que derivan de los principios: ser veraz, ser leal, ser puntual, ser fiel, ser honrado, ser caritativo, ser tolerante, además de características personales son valores que acreditan el desempeño de la persona individual en la persona social. La generación de mayor o menor número de personas puntuales, leales, solidarias, hospitalarias, caritativas, veraces, honradas, bajo un mismo cielo y sobre un mismo suelo, le darán mayor o menor valor a esa cultura o lo que es lo mismo persona social.

Tendríamos que establecer, consecuentemente, que las escuelas de periodismo no podrían admitir en sus registros a quienes no tienen valores agregados que garanticen la base de la formación de la carrera. Por ejemplo, no podría ser posible admitir a un postulante que no sea veraz, que no sea puntual, que no sea honrado, que no sea leal.

Así los principios son universales, válidos en la aldea global y los valores son características adscritas a la persona individual y a la persona social.

¿Dónde está el problema?

El kid del asunto se presenta cuando la tecnología presenta un nuevo formato para expresar los pensamientos y ejercer la libertad. Esta es la información en la red que traspone fronteras, desafía el tiempo y reta el código del decoro a nombre del principio universal del libre ejercicio de expresar el pensamiento y de escoger la información para el pensamiento.

La intrusión, el anonimato y la impunidad en la línea de la información

en la aldea global están destruyendo el libre juego en el que se desempeñaban los otros medios de la comunicación, y tal parece que la instantaneidad y la simultaneidad han puesto en evidencia la vulnerabilidad de la ética como reguladora del libre pensamiento y la libre opinión. La virtual desaparición de los rigores y el decoro han dado paso al libre tránsito de la obscenidad, la pornofonía y pornografía.

La información en red de ida y vuelta, que hace posible la nueva tecnología, y la curiosidad por la satisfacción de las sensaciones están llevando a los usuarios de la red a vulnerar la línea divisoria del deber y el derecho y a remecer los cimientos del respeto. Así nos encontramos frente a un nuevo formato que engulle en sus fauces los otros que le anteceden y se presenta como un contenido entre grandilocuente y degradado, capaz de maravillar y asquear a la misma vez.

La autoría, por lo general, permanece en las sombras y aún cuando mostrara la cara y se identificara, se escudaría en la impunidad que le otorga la aldea global que proclama el principio de libertad como ejercicio universal inmanente a las personas.

Desovillado el nudo gordiano del problema queda por resolver la procedencia de la represión o el refuerzo del ser social a partir del rigor en la formación del ser individual, a fin de crear barreras infranqueables que lleven a la humanidad a una natural evolución y no a una involución, tal parece la luz al final del túnel.

Quiero finalizar diciendo que los periodistas son portaestandartes de la palabra, palabra que describe y que organiza el pensamiento. Palabra que instrumenta, la libertad de informar y de opinar, palabra que en unos casos deberá ser cálida y en otras, precisa para encontrar la herida y sacar el pus.

En una vieja hoja de periódico encontré esta reflexión de Amado Nervo que grafica al periodista que utiliza la palabra para llegar al

corazón, al cerebro a la psiquis de quien lo lee, lo escucha, la ve o interactúa con él. Dice Amado Nervo:

UNA PALABRA

“Una palabra cualquiera puede causar una discordia.

Una palabra cruel puede destruir una vida.

Una palabra amarga puede crear odio.

Una palabra brutal puede golpear y matar.

Una palabra amable puede suavizar el camino.

Una palabra a tiempo puede ahorrar un esfuerzo.

Una palabra alegre puede iluminar el día.

Una palabra con amor y cariño puede curar y bendecir”.

Bibliografía

- *Enciclopedia Historia Universal: (2000) "Absolutismo e Ilustración" Edit. Planeta De Agostini.- Madrid.*
- *Jacobs, Mónica; MORY, Eliana y Velez, (2000) Odette: "Ética y Política". Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC.- Lima.*
- *Quiles, Ismael: (1970) "Persona y Sociedad Hoy".- Edit. Universitaria de Buenos Aires.*
- *Rosental, M. y otros: (1980) "Diccionario de Filosofía".- Edit. Homo Sapiens.*
- *Savater, Fernando: (1991) "Ética para Amador".- Edit. Ariel.- Barcelona.*
- *Savater, Fernando: (1998) "Ética, Política y Ciudadanía".- Grijalbo, Méjico.*

